

El orden de actuación de los opositores en los ejercicios que no se realicen conjuntamente, determinado mediante sorteo público, será el siguiente:

1. D. Jorge Vall Vall.
2. D. Fernando Lombardía Morcillo.
3. D. Antonio Ortiz Gazto.
4. D. Francisco Quijano Vallejo.
5. D. Antonio Torras Valls.
6. D. Emilio Alvarez Yela.

Almería, 3 de noviembre de 1978.—El Alcalde Presidente.—13.554-E.

785 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Esgos referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 240, del día 18 de octubre actual, se publicó convocatoria para proveer, mediante oposición, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, y demás retribuciones, tanto básicas como complementarias en el Real Decreto 3046/1977.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Esgos, 28 de octubre de 1978.—El Alcalde, Evaristo Prol Vázquez.—13.587-E.

786 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gáldar referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» de fecha 2 del actual mes y año, número 251, aparece anuncio en relación con oposición convocada por este Ayuntamiento para ocupar en propiedad una plaza de Auxiliar de la Administración General, con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio.

Gáldar, 6 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—14.347-E.

787 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se convocan oposiciones libres para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el pasado día 28 de noviembre, adoptó el acuerdo de convocar oposiciones libres para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de la Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este excelentísimo Ayuntamiento, encuadradas en el grupo de Funcionarios de Administración General, subgrupo C, Auxiliares, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las personas interesadas en participar en dichas pruebas deberán presentar instancia de puño y letra, dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, a la que acompañarán el justificante de abono de 300 pesetas como derechos de examen.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Gerona, 1 de diciembre de 1978.—El Alcalde.—15.009-E.

788 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Aparejador.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre, convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Aparejador municipal, se hace pública la relación de admitidos y excluidos, a efectos de posibles impugnaciones, durante el plazo de quince días,

contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio publicado por última vez en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Admitidos

- D. Santiago Sanz García.
- D. Miguel Angel Milla Hernández.
- D. Santiago Pérez Masía.
- D. Juan Villaluenga Besaya.
- D. Jorge Ruiz Pedrajas.
- D. Alfredo Rubio González.
- D. Luis de Juan Saldaña.
- D. Jorge Juan Crespo Pérez.
- D. Antonio Miguel Trallero Sanz.
- D. Eledio Catalán Mínguez.
- D. Juan Ramos Romero.
- D. José Luis Inés de la Hoz.
- D. José Javier Polo Corral.
- D. Ricardo Maldonado Bulnes.
- D. José Luis López Navarro.
- D. Andrés Llorente Benito.
- D. Tomás Gil Pérez.
- D. Juan Palomeque Abad.
- D. José Alberto Gutiérrez Gradín.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 14 de noviembre de 1978.—El Alcalde.—14.343-E.

789 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal del concurso para proveer en propiedad una plaza de Viceinterventor.*

El Tribunal que se ha de constituir para juzgar el concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Viceinterventor, vacante en su plantilla de funcionarios, estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Por delegación expresa del ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Hernández Romero, Teniente de Alcalde, Delegado de Personal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Vázquez Blasco, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Juan Manuel de la Torre Jiménez, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial.

Doctor don Camilo Lebon Fernández, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Sevilla, en representación del profesorado oficial del Estado, y como sustituto, Doctor don Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Profesor agregado numerario de dicha Facultad.

Don Juan Manuel Fernández Sánchez, Interventor general de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento, y como sustituto, don Nicolás Fernández Pérez, Técnico de Contabilidad Jefe de Negociado.

Don Camilo Domínguez Mendoza, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento, y como sustituto, don Joaquín Maján López, Letrado Asesor del mismo.

Secretario: Don Diego García Toscano, Jefe del Negociado de Personal, y como sustituto, don Rafael García García, Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Huelva, 8 de noviembre de 1978.—El Alcalde, Carmelo Romero Núñez.—El Secretario general, Camilo Domínguez Mendoza.—13.751-E.

790 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se señala fecha para la celebración de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador.*

El próximo día 9 de febrero, a las diez horas, en la Casa Consistorial, tendrá lugar la celebración de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador al servicio de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 6.ª de la convocatoria para general conocimiento.

Las Rozas de Madrid, 9 de enero de 1979.—El Alcalde.—110-A.